

[Vuelos de deportación a Marruecos desde Barcelona](#)

Enviado por diego el Mar, 01/14/2014 - 09:18

Antetítulo portada:

Deportados 15 internos marroquíes

Antetítulo (dentro):

Las expulsiones incluyen a testigos del caso Alik, muerto en el CIE de Zona Franca

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

En la madrugada del jueves 5 de diciembre –el mismo día en que decenas de activistas [nos reuníamos en Madrid para comenzar un encuentro de la Campaña contra los Centros de Internamiento](#)–, se iniciaba un operativo policial en el CIE de Zona Franca (Barcelona). En torno a las cinco de la mañana, unos **quince internos de nacionalidad marroquí fueron despertados en sus celdas y se les anunció que comenzaba su deportación**. Poco después tres vehículos de la policía nacional les trasladaban –inmovilizados a la espalda con esposas metálicas– al aeropuerto de El Prat.

Antes del traslado, la escolta advirtió a los migrantes que no montaran ninguna escena delante de los turistas. Allí les esperaba un pequeño avión, y en él había otra escolta policial con varios migrantes marroquíes más –entre 6 y 10, para completar una cifra total de entre 21 y 25 deportados, todos hombres–. Este otro grupo, que ya estaba en el avión cuando llegaron los vehículos de Zona Franca, estaba constituido por migrantes traídos de otros lugares del Estado español, de otros CIE y quizás directamente de algún calabozo o cárcel. En el aeropuerto y en el avión el carácter de la inmovilización se modificó: ya no eran esposas a la espalda, sino parejas de esposados, uno con el otro. **Un chico que se quiso levantar y balbuceó unas palabras fue golpeado por cuatro policías**. En el avión no llevan porras. Golpean con los puños.

Antes de acompañar a este avión en su despegue, añadamos un dato importante. Tres noches antes, en el CIE de Zona Franca, [había muerto en circunstancias aún no esclarecidas Aramis Manukyan](#), Alik, migrante armenio que permanecía interno en dicho CIE. **Es la tercera víctima mortal en Zona Franca desde 2010**. Tanquem els CIEs y Migrastudium exigieron poco después que las personas que, testigos de los hechos de aquella noche, pudieran contribuir a esclarecer lo sucedido, no fueran deportadas. Muchas de ellas ponían en entredicho la versión policial. En el vuelo del jueves día 5 expulsaron a algunas de estas personas. Personas que presenciaron los acontecimientos previos al momento en que Alik fue llevado por la policía a la celda de aislamiento de la que nunca regresó. Personas que contradicen la versión oficial de los hechos aportada por la Policía Nacional.

De vuelta a El Prat. El avión despegó y se dirigió hacia el sur, pero no cruzó el Estrecho. Aterrizó en Jerez. Durante el trayecto, los policías comieron y bebieron. Los migrantes no. En Jerez los deportados fueron escoltados hasta un autobús. **Dentro de él, antes de salir, se produjo una nueva escena: cuatro policías encima de un migrante que había pedido ir al baño**. El bus se dirigió a Algeciras: allí metieron el vehículo en el ferry, y subieron también los policías con los deportados. Antes del traslado, la escolta advirtió a los migrantes que no montaran ninguna escena delante de los turistas con los que compartirían trayecto marítimo.

En Ceuta el autobús bajó del ferry y se llevó su carga humana camino de la frontera, donde esperaba la policía marroquí. Ésta repartió a sus compatriotas por las comisarías más cercanas para comprobar sus identidades. **Siete horas después, quedaron en la calle, literalmente, pues muchos no tenían recursos para llegar a la casa de sus familiares**. Algunos llevaban más de una década en España.

El viernes 27 de diciembre deportaron al menos a 12 personas más de nacionalidad marroquí que estaban internas en Zona Franca. Aún no conocemos los detalles de esta deportación. Pero **sabemos que la madrugada del 10 de enero ha tenido lugar otra más**, siguiendo el mismo

itinerario que la del 5 de diciembre. Aún no conocemos el número total de personas deportadas en este último vuelo, pero podemos confirmar que al menos una mujer marroquí fue trasladada a El Prat desde el CIE de Zapadores (Valencia) y que 11 ó 12 fueron llevadas desde el CIE de Zona Franca. Debemos recordar que, mientras estos vuelos se ejecutan y planifican, en el interior del CIE se están produciendo agresiones policiales a internos, muchos de los cuales están protagonizando huelgas de hambre como medida de protesta ante la intensificación de las deportaciones y ante las condiciones de su internamiento.

De Valencia a Madrid fue esposado: "orínate en los pantalones, panchito de mierda", le dijeron. Escuchó a los policías hablar de la operación "cacería latina" Mientras todo esto sucede en Barcelona, hemos podido recabar más datos de otro de los vuelos de diciembre, [el que deportó, desde Barajas, a casi un centenar de migrantes de Colombia y Ecuador](#). Nuevos testimonios han confirmado que algunas de las personas deportadas sufrieron desnudos integrales, tanto en el momento de trasladarles como en Barajas. Una de ellas, a la que se llevaron de la cárcel de Picassent a las cuatro de la madrugada, cuenta que la Brigada de Extranjería le conminó a desnudarse -"¡Quítate la ropa, colombiano!"- y a hacer diez sentadillas. De Valencia a Madrid fue esposado: "orínate en los pantalones, panchito de mierda", le dijeron. Escuchó a los policías hablar de la operación "cacería latina". Otras de las personas deportadas le contaron que llegaron a buscarlas a casa en los días anteriores al 11 de diciembre. Esto concuerda con las evidencias que confirman que en los días y horas previas a los vuelos **se producen redadas discriminadas por nacionalidad para llenar el avión**. A él, como a otras muchas personas, le dejaron finalmente tirado, sin maleta y pertenencias, en Bogotá. Su mujer y su hijo, de trece meses, viven en España.

La Campaña contra los CIE seguirá investigando y denunciando cada una de estas deportaciones colectivas, así como a quienes las hacen posible: el Ministerio del Interior, y concretamente la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, y los países de origen de las personas deportadas (Senegal, Nigeria, Colombia, Ecuador y Marruecos en la investigación de los últimos cuatro meses de 2013 y principios de 2014). Por otra parte, hemos iniciado una campaña contra Air Europa y todas las empresas del grupo Globalia, que se llenan los bolsillos por fletar estos vuelos.

El vuelo a Ecuador y Colombia y la nota del Defensor del Pueblo

Con motivo del 18 de diciembre, Día de las personas migrantes, el Defensor del Pueblo difundió [una nota de prensa en la que informaba de que había supervisado](#), una semana antes, "un vuelo de repatriación de extranjeros con escala en Quito y destino final en Bogotá, con el objetivo de examinar los procedimientos seguidos por los miembros del Cuerpo Nacional de Policía para la custodia, identificación, registros y asistencia de los repatriados".

En la nota de prensa se decía que en el mencionado vuelo habían sido deportadas 91 personas (56 colombianas y 35 ecuatorianas) y que en Quito y Bogotá se había recogido a presos españoles para que siguieran cumpliendo sus condenas en España.

Estas son las conclusiones reflejadas en la nota:

"El vuelo, **que se desarrolló sin ningún incidente**, contó con la presencia de un técnico del Defensor del Pueblo y un técnico externo, médico, que supervisaron la llegada al aeropuerto de las personas extranjeras que iban a ser repatriadas, el embarque en el avión, y el procedimiento seguido durante todo el vuelo. Durante esta inspección, la Institución ha podido comprobar los esfuerzos que la Comisaría General de Extranjería y Fronteras está realizando para la mejora del procedimiento de repatriación de extranjeros".

Sin embargo, y como acabamos de señalar, para llenar este vuelo se produjeron redadas racistas en los días previos. Bastaba entrevistar a varias personas deportadas para comprobarlo. O revisar la documentación relativa a las fechas y motivos de las detenciones. Nosotras, simplemente con unas llamadas telefónicas a Colombia, lo hemos podido escuchar de boca de algunas de las personas que iban en ese vuelo.

Ciertamente, **el Protocolo para las Repatriaciones permite embridar a las personas deportadas**. Esta práctica ni siquiera es mencionada, pero así permanecieron en Barajas y hasta dos horas después del despegue del avión. Para ir al servicio en un vuelo de larga duración no se les permitía intimidad: un policía les escoltaba e impedía cerrar la puerta.

Vuelos de deportación a Marruecos desde Barcelona

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Nada se dice en el informe del Defensor del Pueblo sobre los cacheos en Barajas y los desnudos integrales -también en el aeropuerto- por parte de los policías que custodiaban a las personas inmigrantes. **Los testimonios relatan diversas humillaciones** por parte de las fuerzas policiales.

Uno de los deportados colombianos -una de esas personas que fue detenida en las últimas 48 horas previas al vuelo- **nos cuenta cómo fue dejado en Bogotá sin ninguna de sus pertenencias, después de vivir 12 años en España**. Para viajar a casa de su familia -a 15 horas en autobús de la capital-, tuvo que pedirle dinero prestado a otro deportado.

Temáticos:

[Migración](#)

[deportaciones](#)

[Centros de Internamiento de Extranjeros](#)

[Redadas racistas](#)

Geográficos:

[Estado español](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Análisis

Autoría:

[Campaña por el cierre de los CIE](#)

Tipo de artículo:

[Normal](#)